
Boletín nº. 122

La prioridad es el usuario de Electricaribe: minHacienda

- *El ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, indicó que el plan de inversiones para Electricaribe debe contemplar el mejoramiento del servicio y el bienestar a largo plazo de la compañía.*
- *Advirtió el ministro que dicha solución debe partir de reconocer las obligaciones que tiene la empresa, como deudas o demandas ante tribunales internacionales.*

Bogotá, 28 de agosto de 2018 (COMH). Este martes, el ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera, presentó su visión de lo que considera debe ser una solución estructural al problema de Electricaribe, la cual, señaló debe estar enfocada en el usuario y la prestación de un mejor servicio.

De acuerdo con el titular de la cartera de Hacienda, la compañía debe considerar el punto de partida, pues actualmente no se tienen contempladas obligaciones financieras por \$1,7 billones o una demanda en tribunales internacionales, por lo que el trabajo se debe enfocar en mejorar el análisis.

“Si no somos serios en estimar exactamente cuáles son las obligaciones que tiene la empresa no vamos a encontrar una solución que sea sostenible y consistente con la meta última, que es la satisfacción de los usuarios y la realización de las inversiones necesarias para que esa empresa prospere, y no estamos hablando de números pequeños, estamos hablando de \$7 billones”, señaló.

Sin embargo, aseguró el ministro, para que se produzcan esas inversiones, hay que trabajar también en la solución de los faltantes de caja, específicamente en materia de subsidios. “Tenemos que proveer y empezar un proceso de inversión, porque ningún inversionista va a poner de la nada \$7 billones – indicó Carrasquilla – y nadie va a poner \$7 billones cuando tiene una compañía con unos endeudamientos fuertes en materia financiera y una demanda en tribunales internacionales”.

“El mensaje es muy claro: la prioridad absoluta y total es el usuario, el bienestar de largo plazo de la compañía y de los usuarios de la compañía y la solución tiene que partir de reconocer exactamente cuál es la dimensión del problema, cuáles son sus orígenes y qué es lo que se necesita”, manifestó el ministro Alberto Carrasquilla.

Finalmente, expresó que el gobierno está comprometido desde el punto de vista de la caja y se den los procesos de inversión necesarios para mejorar la calidad del servicio, consistente con todas las obligaciones de la empresa. “El compromiso es de trabajar todo lo que sea necesario y buscar los recursos que sean necesarios, pero sacar adelante este proceso”. (Fin).